

Editorial

¿Quiénes somos en la era digital?

Who are we in the digital age?

Prof. em. Dr. Rafael Capurro, International Center for Information Ethics (ICIE), Alemania.

rafael@capurro.de

 0000-0002-3839-4637

Cómo citar: Capurro, R. (2017). ¿Quiénes somos en la era digital? *Bibliotecas. Anales de Investigación*; 13(2), 117-119.

Recibido: 16 de octubre de 2017

Revisado: 16 de octubre de 2017

Aceptado: 16 de octubre de 2017

La pregunta por la identidad personal y colectiva nos la hacemos implícita o explícitamente en la vida diaria cuando, por ejemplo, enviamos o recibimos mensajes digitales. ¿Es este mensaje relevante para mí? ¿Debo contestar o no? ¿A quién quiero informar sobre algo o no a través de un mensaje digital? ¿Por qué recibo o no un mensaje digital? ¿Cómo y con qué objetivo estoy presente en la red digital? ¿Cuándo es conveniente no ser accesible digitalmente? ¿Cómo educar a mis hijos a gerenciar su vida en la era digital? ¿Qué formas de protección y resistencia puedo y debo usar en la red? Estas y otras preguntas surgen constantemente tanto en la vida cotidiana como en la investigación académica. Ellas subyacen al debate político en la búsqueda de reglas y normas que van generando lo que podemos llamar *res publica digitalis*, es decir, la transformación de las estructuras y procesos políticos, y en especial la creación de espacios digitales públicos que sean un fundamento de la vida democrática. Dejar la creación de dichos espacios a actores privados es uno de los grandes problemas que enfrentan actualmente las democracias.

El celular o teléfono inteligente (*smartphone*) en todas sus variantes y con una historia que se

remonta a la década del 70 del siglo pasado, es un símbolo privilegiado de la era digital. Por su intermedio buscamos informaciones y damos respuestas a mensajes en diversos ámbitos y con diferentes objetivos. Lo que antes era un teléfono fijado en un lugar es ahora un complejo aparato multifuncional y móvil que llevan consigo millones de seres humanos de toda edad, condición social, cultura y modo de vida. Este 'llevar consigo' significa que el número de mi celular es un elemento central de mi identidad, en el ser-en-el-mundo en la era digital. ¿Quién soy aquí y ahora? puedo ser identificado mediante una llamada o a través de rastros digitales que son manejados por las grandes compañías digitales con objetivos de lucro y por los poderes políticos en vista a la vigilancia y control de la vida social. Lo que se suele llamar *big data* es un inmenso capital digital cuya regulación legal y ética todavía es incipiente. Se puede comparar esta situación con los problemas planteados por la reglamentación de medios globales como la tierra, el agua y la atmósfera. Las luchas milenarias por el poder terrestre así como por el dominio de los medios fluviales y aéreos han llevado en el siglo pasado a diversos acuerdos internacionales como, por ejemplo, el Convenio de las Naciones Unidas sobre Aviación Civil Internacional (1947)¹ o la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982)² y, por supuesto, la creación misma de las Naciones Unidas en 1945 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

La era digital nos enfrenta con el desafío de pensar el juego de libertades en el medio digital buscando reglas y valores comunes así como instituciones y procedimientos que las sustenten

1 <https://www.icao.int/publications/pages/doc7300.aspx>

2 http://www.un.org/depts/los/convention_agreements/convention_overview_convention.htm

(Capurro, 2014). Esta búsqueda es, primeramente, de carácter ético, es decir, se trata de pensar posibles proyectos de vida sobre los que se basen luego normas legales y acciones políticas. Esta reflexión ética es el sentido de la fórmula griega 'cuídate a ti mismo' (*epimeleia heautou*) que constituía el eje del diálogo socrático así como de las escuelas filosóficas en la Antigüedad antes de que la filosofía se transformara en una propedéutica de la teología o de la ciencia. Preguntarnos ¿quiénes somos en la era digital? significa resistirnos a delegar la responsabilidad de nuestras acciones a un aparente determinismo tecnológico y a quienes lo propagan así como también a quienes pretenden convencernos que no hay nada mejor que delegar nuestra responsabilidad a los algoritmos.

Es imprescindible que reflexionemos en qué situaciones y hasta qué punto esta delegación tiene sentido y a quién estamos finalmente delegando la responsabilidad cuando los algoritmos no funcionan o funcionan mal y cuando otros sacan provecho de nuestros datos sin nuestro consentimiento. Esto último significa ser conscientes de la diferencia entre nuestros datos y nosotros mismos, o entre ¿qué soy? y ¿quién soy?, entre una cosa y una persona. Si no tomamos consciencia de esta *diferencia ética*, nos confundimos con nuestros datos. Mi nombre, mi edad, mi estado civil etc. son datos sobre mi persona que tienen su sentido originario en el juego social de libertades con extremos positivos de reconocimiento y negativos de desprecio y aniquilación. Dichos datos mediante los cuales nos objetivamos son parte de un sinnúmero de objetos digitales cuya valoración e intercambio es la base de la actual economía digital. Dicha economía tiene que concebirse y realizarse de tal modo que el juego social de libertades sea el fundamento del juego de trueque de objetivaciones y no al revés (Capurro, Eldred & Nagel, 2013).

Todo esto vale también para los productos del conocimiento cuya objetivación en forma impresa y/o digital hace posible una valoración económica en vistas a su trueque mercantil. Las sociedades modernas son especialmente conscientes del rol del saber así objetivado en las luchas de poder. Es en la modernidad cuando surgen instrumentos como el derecho de autor o las patentes que intentan resolver el dilema entre la naturaleza común del saber y los intereses particulares de quienes lo producen y usan para fines particulares. Una forma de resolver este dilema fue la creación de bibliotecas públicas en los últimos doscientos años. Con la revolución digital el dilema se agudiza nue-

vamente en tanto que nuevas formas de almacenamiento, selección y distribución digital de los productos del conocimiento cuestionan los mecanismos modernos como lo muestran los debates sobre los derechos de autor así como la creación de bibliotecas digitales de todo tipo que hacen posible el acceso en forma más o menos abierta a sus colecciones.

Desde la creación de internet y del uso masivo de instrumentos móviles digitales han surgido nuevas formas de lo que se llamó inicialmente *brecha digital* que es en realidad un conjunto de conflictos relacionados no sólo con el acceso a la red sino con el contexto económico y social en que dicho acceso tiene o no lugar. Proyectos estatales de promover el acceso digital en escuelas públicas como el *Plan Ceibal* en Uruguay muestran, a la distancia de diez años, la complejidad de lo que parecía un mero problema tecnológico (Capurro & Rodríguez Fleitas, 2017). ¿Cómo se insiere la tecnología digital no sólo en la educación sino también en la vida laboral y diaria así como en los procesos políticos y gubernamentales? Hay diferentes formas de analizar las diversas brechas digitales bajo una perspectiva normativa que es el objeto de la ética de la información cuyos planteos, no restringidos al medio digital, se remontan hasta la Antigüedad clásica tanto en la tradición occidental como en otras culturas, pero que deviene un lugar clave de reflexión contemporánea desde los primeros albores de la reflexión crítica sobre la computación.

Científicos como Norbert Wiener (1894-1964) o Joseph Weizenbaum (1923-2008) se plantearon problemas éticos de la incipiente era digital antes que la tecnología digital se transformara en el elemento en el que se proyectan y construyen las sociedades en el siglo XXI. Todas las facetas por las que nos definimos de una forma u otra en la era digital están sujetas a transformaciones sociales relacionadas con otras tecnologías entre las que cabe destacar la robótica que experimenta una creciente difusión en muchos ámbitos de la vida social más allá de su uso en la producción industrial (Capurro, 2017). En los últimos años han aumentado todo tipo de actividades criminales y belicasas en y a través de la red (Altmann et al., 2013; Schneider, 2015). En el plano político el concepto de ciudadanía digital juega un rol preponderante cuando se trata de preguntarnos quiénes somos como ciudadanos en la era digital (Bielby, 2015; Samak & Shultz, 2017).

¿Cuál es el rol de las bibliotecas en la era digital? La sociedad se define, entre otras cosas, por las

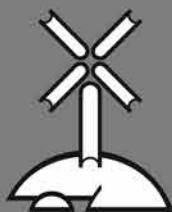
formas y estructuras de producción, distribución y acceso al saber. Las bibliotecas fueron parte integral de las universidades (la Universidad de Bologna fue fundada a comienzos del siglo *x*i). Instrumentos de publicación científica como las revistas han tenido una historia de permanente transformación desde sus comienzos en la Modernidad hasta los modelos actuales (Capurro, 2015). Todo esto debería dar que pensar no sólo a quienes tienen responsabilidad política sino también a los

profesionales en el manejo del saber como son los bibliotecarios (Adilson Cabral & Eula Cabral, 2016; González de Gómez & Barros Cianconi, 2017). Es hora de que estos problemas sean tratados en institutos especializados y que formen parte integrante de la formación profesional en Ciencias de la Información. Un ejemplo a imitar es el African Centre of Excellence for Information Ethics (ACEIE)³ del Department of Information Science, Universidad de Pretoria (Sudáfrica) creado en 2012. ■

Bibliografía

- Adilson Cabral, A.; & Eula Cabral, E. (2016). *Comunicação, Cultura, Informação e democracia: tensões e contradições*. Porto: Media XXI.
- Altmann, J.; Vidal, F.; Capurro, R.; Britz, J.; Hausmanninger, T.; Nagenborg, M.; ... & Weil, F. (2013). Cyber Warfare. *International Review of Information Ethics*, 20, 12. Recuperado de www.i-r-i-e.net/inhalt/020/020-full.pdf
- Bielby, J. (2015). Global Digital Citizenship. *International Review of Information Ethics*; 23. Recuperado de <http://www.i-r-i-e.net/inhalt/023/IRIE-023-01.pdf>
- Capurro, R. (2014). La libertad en la era digital. *Informatio*; 19(2), 5-23. Recuperado de <http://informatio.eubca.edu.uy/ojs/inform.php/Infor/article/view/145/223>
- Capurro, R. (2015). ¿Qué es una revista científica? *Informatio*; 20(1), 3-24. Recuperado de <http://informatio.eubca.edu.uy/ojs/index.php/Infor/article/download/169/250>
- Capurro, R. (2017). Intercultural roboethics for a robot age. En: M. Nakada, R. Capurro & K. Sato (Eds.), *Critical Review of Information Ethics and Roboethics in East and West* (pp. 13-18). Master's and Doctoral Program in International and Advanced Japanese Studies, Research Group for "Ethics and Technology in the Information Era", University of Tsukuba. Recuperado de http://www.capurro.de/intercultural_roboethics_2017.pdf
- Capurro, R.; & Rodríguez Fleitas, M. (2017). Let the *Orientales* be as enlightened as they are brave. The digital divide in the context of Uruguay's public schools. *Education for Information*; 33(1), 3-21. doi: 10.3233/EFI-170984.
- Capurro, R.; Eldred, M.; & Nagel, D. (2013). *Digital whoness: identity, privacy and freedom in the cybeworld*. Berlin: De Gruyter.
- González de Gómez, M. N.; & Barros Cianconi, R. (2017). *Ética da Informação: perspectivas e desafios*. Rio de Janeiro: Garamond. Recuperado de <http://www.garamond.com.br/produto/%C9tica-da-informa%E7%E3o%3A-perspectivas-e-desafios.html>
- Samek, T.; & Shultz, L. (2017). *Information ethics, globalization and citizenship. Essays on ideas to praxis*. Jefferson NC: McFarland.
- Schneider, M. (2015). A dialética do gosto: informação, música e política. Rio de Janeiro: Faperj/Círculo.

3 <http://www.up.ac.za/african-centre-of-excellence-for-information-ethics>



*Lo que os puedo dar os doy, que es una ínsula
hecha y derecha, redonda y bien proporcionada...*

Librinsula

[la isla de los libros]

Estimados lectores:

Como muchos de ustedes conocen, la revista digital **Librinsula** es una publicación mensual de la **Biblioteca Nacional de Cuba José Martí**, que aborda temas relacionados con la información y la cultura en Cuba, especialmente en el ámbito del libro y las bibliotecas.

A través de sus secciones, **Librinsula** promueve el patrimonio bibliográfico nacional y la labor bibliotecaria en el país. En las páginas de esta revista puede encontrar materiales de diversos géneros (artículos, crónicas, entrevistas, caricaturas, fotografías, etc.) rescatados de las publicaciones cubanas de épocas pasadas o abordajes recientes de prestigiosos investigadores y estudiosos sobre el entorno cultural del país o la impronta

del mundo en la producción editorial local. Destinada al público lector adulto, sus contenidos suscitan interés especial entre investigadores, profesores y estudiantes.

Muy pronto, con su salida en versión 2.0, nuestra revista entra en una nueva etapa editorial. Se reafirma en la calidad de sus contenidos, al mismo que ofrece al lector un mejor dinamismo interactivo en el proceso de lectura, una configuración más amigable, y novedades y noticias culturales de nuestras actividades bibliotecarias con más inmediatez.

¡Feliz lectura!

EQUIPO DE REDACCIÓN

